

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****34575** *STRUZZI TRADING, S.L.*

Doña María Jesús Martín Chico, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Ávila,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 4/10 seguido en este Juzgado a instancia de Fernando Estevez Martín, contra la ejecutada Struzzi Trading, S.L., se ha dictado decreto de fecha 18 de octubre de 2010 por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia por importe de 897,05 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Ávila, 12 de noviembre de 2010.- Secretaria Judicial.

**ID: A100083466-1**